SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
22	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	9237	2

Asegurado:	Documento:
PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR)	80002675-6

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
22/06/2023	17/06/2023	17/12/2023	184	600.000.000

TOMADOR: VARGAS, HECTOR GUSTAVO

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 08/2020 - ID Nº 381.805 PARA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE SERVICIOS". CONFORME CONTRATO PR/DL Nº 289/20., hasta la suma máxima de:(Guaranies Seiscientos Millones)	600.000.000	4.770.000
	TOTALES	600.000.000	4.770.000

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	4.770.000
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	477.000
Premio	Gs.	5.247.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 5.247.000 (Guaranies Cinco Millones Doscientos Cuarenta Y Siete Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 22 de junio de 2023

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN